Guayaquil, Abril 15 del 2013

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas de

DENERLUZA S.A.

Se ha revisado, analizado y registrado la documentación para la preparación del balance general adjunto de la compañía ***DENERLUZA S.A.,*** *al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. La responsabilidad del Contador, es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en los principios de contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.*

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una contabilidad sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, basándonos en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía ***DENERLUZA S.A.,*** *al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas uniformemente en este período.*

Ing. CPA. Alfredo Toral Mena

Contador General